

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 0000072 -2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR

Tumbes 26 FEB 2014

VISTO:

La Nota de Coordinación N°004-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-GR de fecha 13 de Enero del 2014; Memorando N°014-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDE-GR de fecha 31 de Enero del 2014; Informe N° 55-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-I/TRF de fecha 14 de Febrero del 2014, Informe N° 023-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR de fecha 11 de Febrero del 2014 e Informe N° 086-2014/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG de fecha 24 de Febrero del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, teniendo personería jurídica de derecho público, con autonomía, económica y administrativa, en asuntos de su competencia y, considerando que dentro de sus funciones está la de aprobar su organización interna y su presupuesto, de conformidad con los artículos 2°, 9° y 10° de la Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejerce las funciones específicas regionales en los sectores Industria, Comercio, Turismo, Artesanía, Pesquería, Minería, Energía e Hidrocarburos y Agricultura, de conformidad con el numeral 1) artículo 29-A de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Que, según Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, se aprueban normas que regulan la ejecución de obras públicas por administración directa, estableciendo en el numeral 1. "(...) que las entidades que programen la ejecución de obras públicas, bajo esta modalidad, deben contar con los equipos necesarios", y el numeral 3, indica "es requisito indispensable para la ejecución de estas obras contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprende, básicamente lo siguiente: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Planos y Metrados, Presupuesto Base con



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

00000072

12.6 FEB 2014

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

sus análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales para la ejecución de la obra"; concordante con el numeral 24 del anexo único "Anexo de Definiciones, aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, con Nota de Coordinación N° 004-2014/GOB. REG. TUMBES, de fecha 13 de Enero del 2014, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicita la ejecución de saldo presupuestal para la culminación de la SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PIP N° 238165 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS ZARUMILLA – CETICOS TUMBES", por un monto ascendente a S/. 14,250.73 Nuevos Soles (CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 73/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de noventa días calendarios.

Que según el Informe N° 086-2014/GRT-GPPAT-SGPTO-SG de fecha 24 de Febrero del 2014, manifiesta que el gasto de la SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PIP N° 238165 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS ZARUMILLA – CETICOS TUMBES", cuenta con marco presupuestal y se encuentra afecto a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0088
Categoría Pptal.	:	03 Asignaciones Presupuestales Que No Resultan en Productos.
Programa	:	9002
Proy.	:	2.001621 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN
Acción de Inversión	:	6000032 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN
Función	:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional	:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional	:	005 Planeamiento Institucional.
Finalidad	:	0001852
FTE. DE FTO.	:	5 Recursos Determinados



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000072 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR

Tumbes, 26 FEB 2014

RUBRO : 18 Canon, Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.
Monto : S/. 14,250.73
CG/GGG : 2.6

Que, según el Informe N° 55-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-TRF, el Inspector solicita la aprobación del Analítico para la continuación de la ejecución de la SUPERVISIÓN de la CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PIP N° 238165 "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS ZARUMILLA - CETICOS TUMBES", según el cuadro analítico siguiente:

ESPECIFICA	DESCRIPCION	Und	Part	Cant.	P.U.	Sub total
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					
	INSPECTOR	mes	1	3	3,100.00	9,300.00
	Pago Devengado de Inspector	p	1	1	2,700.00	2,700.00
	Secretaria	global	1	2	1,125.00	2,250.00
	Costo Total					14,250.00

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Secretaria General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y de conformidad con lo dispuesto por la ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 28 de Octubre del 2011, sobre delegación de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 00009-2013/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, de fecha 08 de Enero del 2013.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000072 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR

Tumbes, **16 FEB 2014**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la SUPERVISION de la CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LA FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO DEL PIP N° 238165 "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EXPORTACION, TRANSFORMACION, INDUSTRIALIZACION, COMERCIO Y SRVICIOS ZARUMILLA-CETICOS TUMBES", por un monto ascendente a S/. 14,250.73 (CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON S/. con un plazo de ejecución de noventa días, actividad, con efectividad a partir del 31 de Enero del año 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, el ANALITICO para la SUPERVISION de la CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LA FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO DEL PIP N° 238165 "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EXPORTACION, TRANSFORMACION, INDUSTRIALIZACION, COMERCIO Y SRVICIOS ZARUMILLA-CETICOS TUMBES", según el cuadro siguiente:

ESPECIFICA	DESCRIPCION	Und	Part	Cant.	P.U.	Sub total
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					
	INSPECTOR	mes	1	3	3,100.00	9,300.00
	Pago Devengado de Inspector	p	1	1	2,700.00	2,700.00
	Secretaria	global	1	2	1,125.00	2,250.00
	Costo Total					14,250.00

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la SUPERVISION de la CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LA FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE TECNICO DEFINITIVO DEL PIP N° 238165 "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EXPORTACION, TRANSFORMACION, INDUSTRIALIZACION, COMERCIO Y SRVICIOS ZARUMILLA-CETICOS TUMBES" deberá ser afectada a la secuencia funcional siguiente:

Correlativa : 0088
 Categoría Pptal. : 03 Asignaciones Presupuestales Que no Resultan en



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000072 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR

Tumbes, 26 FEB 2014

Programa : Productos.
Proy. : 9002
Acción de Inversión : 2.001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN
Función : 6000032 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN
División Funcional : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Grupo Funcional : 004 Planeamiento Gubernamental
Finalidad : 005 Planeamiento Institucional
FTE. DE FTO. : 0001852
RUBRO : 5 Recursos Determinados
Monto : 18 Canon, Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.
G/GGG : S/. 14,250.73
 : 2.6



ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución

a la Gerencia Regional de Presupuesto, Planificación, y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y las Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL - TUMBES

ING. GERARDO M. GARCIA GALECIO
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO